

Trabajo de Fin de Máster

Código: 43969
Créditos ECTS: 9

2024/2025

Titulación	Tipo	Curso
4316493 Periodismo e Innovación en Contenidos Digitales	OB	0

Contacto

Nombre: Carmina Crusafon Baques

Correo electrónico: carmina.crusafon@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

No existen prerrequisitos para cursar la asignatura

Objetivos y contextualización

En el desarrollo de este módulo, el estudiante debe realizar una investigación dirigida y supervisada (por un/a doctor/a) que responda a una pregunta o preguntas sobre un tema específico de una de las áreas contempladas en el Programa del Máster y que se enmarque dentro de las líneas de trabajo de uno de los grupos de investigación del Departamento. Al mismo tiempo, el módulo pretende que el estudiante pueda presentar y defender su trabajo ante un tribunal evaluador. El trabajo de investigación debe resultar en una aportación no trivial al conocimiento aplicado en el Máster con relación al ámbito de las ciencias de la comunicación.

El objetivo del módulo es iniciar a los estudiantes en la realización de investigaciones y ofrecerles la oportunidad para que adquieran la experiencia necesaria para que, en caso de estar interesados, puedan llevar a cabo una futura investigación doctoral.

Competencias

- Aplicar las herramientas de gestión, análisis, organización y planificación de la información de acuerdo a objetivos y proyectos informativos específicos.
- Comprender y analizar las tendencias y las dinámicas del cambio en el ecosistema comunicativo, informativo y regulador de la empresa periodística del siglo XXI.
- Conocer y evaluar los procesos de gestión y producción de contenido digital informativo, proponiendo soluciones innovadoras que integren el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones.
- Diseñar, crear, desarrollar y evaluar proyectos de innovación e investigación en el ámbito del periodismo y la comunicación digital.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas de investigación aplicada.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar metodologías y tecnologías de producción y gestión de contenidos informativos para el desarrollo de proyectos periodísticos innovadores.
2. Aportar explicaciones sobre las dinámicas de cambio en el uso tecnológico aplicado a la producción y gestión de los fenómenos comunicativos desde un trabajo de investigación.
3. Comprender las diferentes formas de narración digitales y los modelos de organización y presentación de la información.
4. Comprender los aspectos básicos de la dinámica de la producción informativa en el siglo XXI y aplicarlos a un entorno simulado de experiencia profesional.
5. Conocer la evolución de la empresa periodística y en el ecosistema mediático y aplicar una mirada crítica a partir de las regulaciones y políticas de comunicación estudiadas.
6. Conocer las dinámicas estructurales del posicionamiento de los contenidos periodísticos en las plataformas de intercambio y búsqueda de información.
7. Conocer y experimentar con tendencias del periodismo móvil, el periodismo de datos y la inteligencia artificial aplicadas a las prácticas cotidianas de la producción periodística.
8. Conocer y experimentar las metodologías y procedimientos del trabajo científico aplicado al planteamiento de un proyecto de investigación.
9. Conocer y utilizar las aportaciones de las mujeres y de los estudios de género a su disciplina.
10. Evaluar los proyectos y productos informativos en función de los sistemas de regulación y legislación nacional, europea e internacional.
11. Gestionar los procesos de gestión, análisis, organización y planificación de la información, introduciendo desarrollos innovadores y creativos en cada uno de ellos.
12. Identificar las contribuciones de los estudios de género en la temática investigada.
13. Integrar nuevos lenguajes y herramientas innovadoras a las dinámicas profesionales y reflexionar sobre las responsabilidades sociales y éticas de su utilización en entornos comunicativos.
14. Integrar, en un espacio profesional, los conocimientos teóricos y prácticos al desarrollo de tareas cotidianas de producción digital de información.
15. Producir, recoger e interpretar los datos empíricos de manera sensible al género.
16. Proponer alternativas innovadoras y creativas que integren las nuevas tendencias participativas y colaborativas de narración de contenidos informativos digitales.
17. Proponer estudios críticos y científicos que analicen la viabilidad y la eficacia de nuevos modelos de narrativa digital en un contexto de aplicación específico.
18. Reconocer el papel de los medios, las producciones audiovisuales y la publicidad en la construcción de las relaciones de género y de la identidad sexual y de género.
19. Reconocer la evolución del entorno mediático y de los perfiles profesionales para proponer roles de liderazgo dentro de una empresa informativa.
20. Reconocer las metodologías y las herramientas técnicas que permiten formular un proyecto de investigación sobre las dinámicas de cambio en el uso tecnológico aplicado a la producción y gestión de los fenómenos comunicativos.
21. Saber desarrollar una investigación con perspectiva de género.
22. Saber distinguir tanto en los análisis teóricos como en los análisis empíricos los efectos de las variables sexo y género.
23. Saber hacer un uso inclusivo y no sexista del lenguaje.
24. Saber identificar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en la transmisión de los estereotipos de género y aplicar medidas para evitar su reproducción.
25. Saber utilizar y crear indicadores cualitativos y cuantitativos, incluyendo los estadísticos, para conocer mejor las desigualdades de género y las diferencias en las necesidades, condiciones, valores y aspiraciones de mujeres y hombres.

26. Utilizar los conocimientos adquiridos para la formulación de ideas originales que sirvan para desarrollar un proyecto de investigación aplicada.
27. Utilizar los sistemas de medición y recopilación de datos de las audiencias para diseñar estrategias adaptadas de posicionamiento de los contenidos informativos.

Contenido

La asignatura consiste en el diseño y en la realización de un Trabajo de Fin de Máster (TFM) por parte de los y las estudiantes, bajo la supervisión de un profesor doctor o una profesora doctora vinculados al Departamento de Periodismo de la UAB. En casos excepcionales, bajo la autorización de la Coordinación del Máster, se podrá permitir la tutorización del TFM por parte de un doctor o doctora externo o externa al Departamento de Periodismo de la UAB.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Tutorías académicas	5	0,2	1, 2, 8, 17, 20, 26
Tipo: Supervisadas			
Elaboración de trabajos/informes	20	0,8	1, 10, 2, 13, 14, 7, 8, 5, 6, 11, 17, 16, 19, 20, 4, 3, 27, 26
Tipo: Autónomas			
Elaboración del Trabajo Final de Máster	200	8	1, 10, 2, 13, 14, 7, 8, 5, 6, 11, 17, 16, 19, 20, 4, 3, 27, 26

La asignatura incluye actividades supervisadas por parte del director asignado del Trabajo de Fin de Máster, así como un conjunto de actividades autónomas para alcanzar el objetivo final de diseñar, elaborar y presentar un trabajo de investigación.

Para la tutorización del TFM son necesarias las tutorías. La asignación del profesorado encargado de las tutorías se realiza como máximo hacia el 18 de diciembre de cada curso. Se ha establecido un mínimo de 4 tutorías obligatorias que han de ser realizadas antes de las fechas siguientes: 1ª antes del 20 de enero; 2ª antes del 24 de febrero; 3ª antes del 25 de marzo; 4ª antes del 26 de abril. El resto de tutorías se realizarán a demanda del alumnado y/o profesorado, según necesidades del trabajo académico. En las tutorías es obligatorio presentar aportaciones nuevas al proyecto en marcha. La falta de asistencia a estas tutorías facultará al profesorado a renunciar a la tutorización de un trabajo que no se realice dentro de los parámetros académicos adecuados y, en consecuencia, el alumnado afectado no podrá presentar su TFM.

La estructura sugerida del TFM es la siguiente:

A. Portada: la Facultad pondrá a disposición en su página Web un formato de portada específico para el desarrollo del TFM con todos los datos que debe contener el documento.

B. Cuerpo del texto:

Introducción: Presentación temática del TFM; Objetivos y preguntas de investigación, y justificación

Presentación metodológica del TFM: Definición del tipo de investigación; Diseño metodológico (Muestra o corpus de investigación)

Antecedentes teóricos/Estado de la cuestión

Presentación de los resultados del TFM

Discusión de los resultados principales

Conclusiones

Bibliografía

Anexos (en caso de ser necesario)

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Presentación oral del Trabajo de Fin de Máster	10	0	0	12, 8, 9, 21, 25, 22, 24, 23, 15, 17, 18, 26
Realización y entrega del Trabajo Final de Máster	90	0	0	1, 10, 2, 12, 13, 14, 7, 8, 9, 5, 21, 25, 22, 24, 23, 6, 11, 15, 17, 16, 19, 20, 18, 4, 3, 27, 26

Los trabajos se entregarán en la fecha que sea establecida en cada curso, y que como norma básica es el último día laborable de la cuarta semana de junio, en versión electrónica y en formato PDF, de acuerdo a las instrucciones de la página Web de la Facultad, a los siguientes destinatarios:

- Al tutor/a (correo electrónico)
- A los miembros del tribunal, si se ha hecho pública su composición (correo electrónico)
- A la Coordinación del máster (correo electrónico)
- A la dirección de correo electrónico: Masters.oficials.comunicacio@uab.cat (correo electrónico)
- En el campus virtual del TFM (en la tarea creada por la coordinación de la asignatura)

La calificación del TFM la otorgará el tribunal de evaluación compuesto por tres doctores. El tutor o tutora del TFM deberá hacer un informe haciendo una valoración del TFM que dirigirá a los miembros del tribunal. Si el TFM presentado no cuenta con el informe del tutor, el TFM no podrá ser defendido por el estudiante ante el tribunal evaluador. El tribunal entregará las actas de las defensas de los TFM con la nota final a la coordinación y esta introducirá las notas a Sigma. Una vez introducidas las notas, las calificaciones serán públicas para los estudiantes. Finalmente, la custodia de las actas de defensa de los TFM corresponde a la gestión académica.

La defensa ante el tribunal se hará durante el mes de julio, en la fecha que se asigne para cada año. La defensa del trabajo es una de las condiciones que establece la normativa estatal sobre el TFM, la no presentación del o de la estudiante en la defensa ante el tribunal implicará una calificación de "No Evaluable".

En ninguna de las convocatorias del TFM hay reevaluación. Es un acuerdo de la Junta de Facultad del 28 de febrero de 2014.

La defensa pública del trabajo se realizará durante primera quincena del mes de julio, en una fecha determinada por la Comisión de Máster y anunciada a los estudiantes en la reunión de bienvenida al curso correspondiente. Los trabajos calificados con 10 serán examinados por una comisión de tres miembros elegida por la Comisión de Máster, quienes adjudicarán las matrículas de honor correspondientes, si procediera.

El trabajo final de Máster ha de ser original y ha de referenciar de manera específica todas las fuentes, directas e indirectas, en las que se ha inspirado y/o basado. Las citas se realizarán dentro del texto siguiendo el sistema APA (<https://ddd.uab.cat/record/113512>).

La evaluación del TFM estará regida por los criterios de evaluación establecidos por la AQU (disponibles en http://www.aqu.cat/doc/doc_18533565_1.pdf) para garantizar así un proceso homogéneo de identificación de las competencias adquiridas.

En caso de disconformidad con la calificación final del TFM, se puede solicitar la revisión extraordinaria, la cual será realizada por profesorado que no haya participado en la corrección del TFM. Una vez se hayan cerrado las actas, se deberá presentar la solicitud en la Gestión Académica de la Facultad, argumentando sobre aquellos aspectos específicos del TFM que, a juicio de la persona que reclama, no han sido adecuadamente valorados por el tribunal. Las peticiones incoherentes, injustificadas o poco argumentadas serán directamente desestimadas.

Plagio: Según el artículo 116.10 de la normativa académica de la UAB, "En caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir".

Bibliografía

La bibliografía será recomendada para cada supervisor al estudiante, en función del tema de investigación elegido.

Software

No hay programario específico para esta asignatura.

Lista de idiomas

La información sobre los idiomas de impartición de la docencia se puede consultar en el apartado de CONTENIDOS de la guía.